



AYUNTAMIENTO DE CIRAT

Plaza Mayor, 18
12231- CIRAT
Teléfono: 964143113 Fax: 964143270

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 11/2011 CELEBRADA EN PRIMERA CONVOCATORIA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE CIRAT (CASTELLÓN) EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2011.

=====

ALCALDE-PRESIDENTE: D. CELESTINO BADENAS BADENAS

CONCEJALES: D. GUILLERMO NAVARRA SOTO
D. JESÚS LOPEZ ROYO
D. JOSE MIGUEL NAVARRO SARRIÓN
DÑA. MARÍA TERESA RISOTO CLAUDIO
DÑA. VICENTA VIRUELA MARTÍN

JUSTIFICA SU AUSENCIA: D. SALVADOR NAVARRETE VENTURA

SECRETARIO: D. LUIS GIMÉNEZ ANDRÉS (SEPAM- DIPUTACIÓN).

En Cirat, siendo las nueve horas del día 22 de Octubre de dos mil once, previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los señores miembros de la Corporación relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno.

Los puntos incluidos en el orden del día son los siguientes:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Sorteo formación Mesa Electoral para las elecciones Generales 2011.

Dándose el quórum legal de asistencia reglamentaria, el Sr. Alcalde declaró abierta la sesión.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-

Por la Presidencia se pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al borrador del acta de la sesión extraordinaria de fecha 4.10.2011, fotocopia de la cual se les distribuyó junto con el Orden del Día de la presente sesión.

Dña. Vicenta Viruela en relación con el punto 4, Solicitudes administrativas, relativo a las facturas de las fiestas solicita se incluya que el Sr. Alcalde dijo en la anterior sesión que las facturas a justificar, no serían facturas relativas a festejos taurinos

Sometida el acta a votación, con la modificación indicada, es aprobada por unanimidad de los asistentes que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación.

2.- SORTEO FORMACIÓN MESA ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2011.

Vista la convocatoria de Elecciones Generales a celebrar el próximo día 20 de Noviembre de 2011; de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en la Sección 001 del Distrito 1 del Municipio de Cirat, del Presidente y los Vocales de cada Mesa.



AYUNTAMIENTO DE CIRAT

Plaza Mayor, 18
12231- CIRAT
Teléfono: 964143113 Fax: 964143270

El Pleno de la Corporación, por unanimidad de los asistentes, que en todo caso constituye mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, acuerda:

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales, titulares, de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa.

Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de LOREG, se extraen las «papeletas» con los nombres de los designados.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de las Mesas Electorales:

SECCIÓN UNICA, MESA ÚNICA.

TITULARES

Presidente: Juan Miguel Royo Peris, Nº elector n.º 199, DNI 20.482.440-C

Vocal 1.º: Manuel Peña Zarzoso, Nº elector nº 172, DNI 18.874.849-Z

Vocal 2.º: María Trinidad Gil Balaguer, Nº elector nº 83 DNI 53.229.635-E

SUPLENTES

De Presidente: David Fernández Izquierdo, elector nº 56, DNI 44.524.481-T

De Presidente: Juan Manuel Ruano Quiles, elector n.º 201 DNI 39.673.622W

De Vocal 1.º: Juan Albors Arce, elector nº 4, DNI 22.559.294-C

De Vocal 1.º: Pascual Ventura Gargallo, elector n.º 224 DNI 73.380.925-T

De Vocal 2.º: Francisco Claudio Sorni, elector n.º 43, DNI 18.865.466-S

De Vocal 2.º: Ramón Rodríguez Muñoz, elector n.º 192 DNI 19.484.235-S

TERCERO.- Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona, a los efectos oportunos.”

Y no siendo otros los asuntos que tratar ni señores que soliciten el uso de la palabra, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las nueve horas y treinta minutos del día al comienzo indicado. De todo lo actuado se levanta la presente acta que como Secretario certifico.

Vº Bº
El Alcalde,

Fdo.: Celestino Badenas Badenas